

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.434/15

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES

#### A N U N C I O

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

#### NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS

En la sesión Plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares (Ávila), en fecha 20 de julio de 2015, se acordó nombrar como representantes en los Órganos Colegiados Municipales en los que participa el Ayuntamiento a los siguientes Concejales:

A) - Mancomunidad de la Presa de Aguas de Santa Cruz de Pinares: a D. Pedro Sánchez González, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya, y a D. Jesús Blanco Calvo, Concejales de Obras y Urbanismo y, como suplentes, a cualquier miembro del Grupo Municipal del Partido Popular.

B) - Mancomunidad de Servicios CASAGRANDE: a Doña Sabina Blázquez Jiménez, teniente de Alcalde, y como suplente, a cualquier miembro del Grupo Municipal del Partido Popular.

C) - Mancomunidad Municipal ASOCIO de la extinguida Universidad y Tierra de Ávila: a D. Jesús Blanco Calvo, Concejales de Obras y Urbanismo, y como suplente, a cualquier concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.

D) - Mancomunidad Social Rural de Ávila: a D. Jesús Blanco Calvo, Concejales de Obras y Urbanismo, y como suplente a cualquier concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.

E) - Mancomunidad CRA de la Garnata: a Doña Sabina Blázquez Jiménez, Teniente de Alcalde, y como suplente, a cualquier concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.

F) - Mancomunidad Pinares de Ávila: a D. Pedro Sánchez González, Alcalde Presidente, y D. Juan Manuel Sánchez González, concejal, y como suplentes, a cualquier concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.

En Santa Cruz de Pinares, a 22 de julio de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Pedro Sánchez González*.